INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0912-AD-87

Lima, 27 de OCTUBRE de 19 87

Visto el Oficio N° 591 presentado por la Federación Peruana de Natación, - el cual ha motivado el expediente N° 7236.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la - Selección Nacional de Natación viaje a la ciudad de Santiago de Chile a - participar en el Campeonato "Copa Andina", que se realizará del 29 de Octubre al 03 de Noviembre de 1987;

De conformidad con el Art. 9° - numeral 12 - Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto - Supremo N° 07-ED-86; y,

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte Afiliado y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el - certificado médico de los indicados deportistas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Natación, para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Santiago de Chile a participar en el Campeonato "Copa Andina", que se realizará del 29 de octubre al 03 de Noviembre de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- PRESIDENTE : ROSARIO VIVANCO DE YORI
- JEFE DE EQUIPO : HUMBERTO GUTIERREZ MORENO
- ENTRENADORES : MIKE SHAW (ENTRENADOR USA)
  MARIA ISABEL BARRAGAN ROSPIGLOSI
- DEPORTISTAS : MAGALI ALBA FERNANDEZ VELA
  PEGGY AMOROS KHON
  ROCIO DEL SOLAR BERCKEMEYER
  VALERIE CROUSSE RASTELLI
  ANALIA VARGAS AMIEL
  NINA CASANOVA MERINO
  JESSICA VILCA ACCINELLI
  RENATO ZEGARRA PEREZ
  HECTOR KATO HANEDA
  LUIS BARRAZA ARBULU
  FRANCISCO PATERNOSTER OPORTO
  EDUARDO COLLAZOS VALLE
  MARCOS ROSAS RUIZ
  HUMBERTO GUTIERREZ MONTERO

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0912-AD-87

Lima, 27 de OCTUBRE de 19 87

//..

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art. - 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delega-- ción deportiva esta exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los - bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exte--- rior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que ocasione la actividad precisada en el - Artículo Primero, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Natación (RECURSOS PROPIOS)

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
DGC:ltp.

Res 912 AD-87 22/10/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED•PER•NATACION

NUMERO

REF: Of. 591-FPN-87 de 19.10.87

Fecha de INGRESO: 21.10.87

Hora: 4.20 pm

Numero de Folios: (09) Folios

Registrado por: Ramos

ASUNTO: Autorización para participar en la Copa Andina/Chile.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a: J.E

Remitido por: [illegible]

Recibido por: [illegible]

Fecha 26/10/87 Hora 12.45

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a: O.A.J.

Remitido por: Director

Recibido por: [illegible]

Fecha 26/10/87 Hora 12 H

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a: DIVIADAF

Remitido por: OTD

Recibido por: [illegible]

Fecha 21.10.87 Hora [illegible]

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☒ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio 09

Observaciones:

1

FEDERACION PERUANA DE NATACION

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
7236
21 OCT. 1987
Hora 4:20 Firma
RECIBIDO

Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01

Oficio Nº 591-FPN-87

Lima, 19 de Octubre de 1987

DINADIPD
REGISTRADO
Fecha 21/10/87
Firma

Señor Arqº
Carlos Mora Sala
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

ASUNTO: AUTORIZACION DE VIAJE SELECCION
COPA ANDINA - CHILE

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que se ha nominado la Selección Nacional de Natación que nos representará en el campeonato COPA ANDINA que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile del 29 del presente al 03 de Noviembre'87.

Por tal motivo solicitamos a usted, se sirva indicar a quien corresponda se tramite la resolución correspondiente para la exoneración de impuestos pertinentes.

La presente delegación viajará con presupuesto de la Federación Peruana de Natación.-

Presidente	: ROSARIO VIVANCO DE YORI
Jefe de Equipo	: HUMBERTO GUTIERREZ MORENO
	:
	:
Entrenadores	: MIKE SHAW (Entrenador USA)
	MARIA ISABEL BARRAGAN ROSPIGLIOSI
Nadadores	: MAGALI ALBA FERNANDEZ VELA
	PEGGY AMOROS KHON
	ROCIO DEL SOLAR BERCKEMEYER
	VALERIE CROUSSE RASTELLI
	ANALIA VARGAS AMIEL
	NINA CASANOVA MERINO
	JESSICA VILCA ACCINELLI

/..

FEDERACION PERUANA DE NATACION

Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 07
dos

//..

Nadadores : RENATO ZEGARRA PEREZ
HECTOR KATO HANEDA
LUIS BARRAZA ARBULU
FRANCISCO PATERNOSTER OPORTO
EDUARDO COLLAZOS VALLE
MARCOS ROSAS RUIZ
HUMBERTO GUTIERREZ MONTERO

Sin otro particular, aprovechamos la oporutnidad para reiterarle los sentimientos de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION

ROSARIO VIVANCO DE YORI
Presidente

P. JAVIER NAVARRO DEL RIO
Secretario

/mani.

Rotular Resolución 22-10-87

FEDERACION PERUANA DE NATACION

Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 03

INFORME TECNICO

Que los nadadores cuyas marcas técnicas se adjunta - representan a los mejores nadadores de esta catego-- ría en la actualidad.

Estos nadadores participarán en diversas pruebas que contempla en el programa así como las postas correspondientes.

FEDERACION PERUANA DE NATACION
PRESIDENCIA

Lima, 21 de Octubre de 1987

INFORME TECNICO

FEDERACION PERUANA DE NATACION

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 04

Planilla de Inscripción para Campeonato Absoluto de Natación — Nombre del Campeonato: COPA ANDINA

Equipo que Inscribe: PERU — Sexo: DAMAS

Nombres y Apellidos del Nadador		PRUEBAS INDIVIDUALES													RELEVOS		
		ESTILO LIBRE					MARIPOSA		ESPALDA		PECHO		COMBINADO		LIBRE		4 ESTILOS
	1.500	50	100	200	400	800	100	200	100	200	100	200	200	400			
MAGALY ALBA		29.57	1.02.36	2.12.59	4.42.54	9.36.76											
PEGGY AMORCS		29.34			4.55.00				1.11.30	2.37.65							
VALERIE CROUSSE											1.22.98	2.53.0					
NINA CASANOVA										2.37.25			2.33.66	5.26.0			
ROCIO DEL SOLAR											1.22.71	2.53.0	2.33.77				
ANALIA VARGAS			1.02.50				1.07.15	2.23.24	1.12.38					5.22.0			
JESSICA VILCA				2.16.22			1.08.66	2.25.82									

NOTA: ESTAS SON LAS MARVAS TECNICAS OBTENIDAS EN EL RECIENTE TORNEO VII COPA DEL PACIFICO, QUE SON LAS MARCAS MINIMAS PARA LA SELECCION COPA ANDINA.

NOTA: Poner bajo los estilos las distancias y en los cajones correspondientes al Nadador sus tiempos de referencia o S.T. (sin tiempo) en las pruebas en que se inscribe. Use las planillas que fueren necesarias para cada sexo por separado.

Nombre, Dirección y Teléfono del Representante del País: ..... (f.) .....

APROBADO

Fecha de Recepción de la Inscripción: .....

Original para la F.P.N. y copia para el equipo que inscribe

FEDERACION PERUANA DE NATACION
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 05

Planilla de Inscripción para Campeonato Absoluto de Natación — Nombre del Campeonato: COPA ANDINA

Equipo que Inscribe: PERU — Sexo: VARONES

Nombres y Apellidos del Nadador		PRUEBAS INDIVIDUALES													RELEVOS		
		ESTILO LIBRE					MARIPOSA		ESPALDA		PECHO		COMBINADO		LIBRE		4 ESTILOS
	1500	50	100	200	400	800	100	200	100	200	100	200	200	400			
RENATO ZEGARRA	17.07.41				4.16.85	8.42.0					1.13.59	2.34.0	2.16.01	4.47.84			
MARCOS ROSAS	17.32.72			2.04.70	4.22.90	8.45.0				2.27.00							
EDUARDO COLLAZOS								2.24.00			1.11.77	2.37.02	2.20.37	4.58.95			
HECTOR KATO		26.22	55.94														
FRANCISCO PATERNOSTER		26.14	56.25	2.05.13			1.03.31		1.10.00								
HUMBERTO GUTIERREZ								2.16.45									
LUIS MIGUEL BARRAZA							1.02.20		1.05.08	2.22.39							

NOTA: ESTAS SON LAS MARCAS TECNICAS OBTENIDAS EN EL RECIENTE TORNEO VII COPA DEL PACIFICO, QUE SON LAS MARCAS MINIMAS PARA LA SELECCION COPA ANDINA.

NOTA: Poner bajo los estilos las distancias y en los cajones correspondientes al Nadador sus tiempos de referencia o S.T. (sin tiempo) en las pruebas en que se inscribe. Use las planillas que fueren necesarias para cada sexo por separado.

Nombre, Dirección y Teléfono del Representante del País: ..... (f.) .....

APROBADO

Fecha de Recepción de la Inscripción: .....

Original para la F.P.N. y copia para el equipo que inscribe

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 06

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- ☐ 1. Boleta Unica Litigante
- ☐ 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- ☐ 3. Certificado Médico
- ☐ 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - ☐ 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - ☐ 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- ☐ 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- ☐ 7. Padrón General de Minas
- ☐ 8. Póliza de Importación
- ☐ 9. Póliza de Exportación
- ☐ 10. Póliza de Declaración de Contenido
- ☐ 11. Clasificación Arancelaria
- ☐ 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - ☐ 12.1 Constancia Certificada
  - ☐ 12.2 Derecho de Inscripción
- ☐ 13. Póliza de Cabotaje
- ☐ 14. Expedición de Pasaporte
- ☐ 15. Revalidación de Pasaporte
- ☐ 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- ☐ 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - ☐ 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - ☐ 18.2 Clase 2: Original
  - ☐ 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - ☐ 19.1 Certificado
  - ☐ 19.2 Copia Certificada
  - ☐ 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - ☐ 20.1 Copia Certificada
  - ☐ 20.2 Peritaje Criminalístico
  - ☐ 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - ☐ 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - ☐ 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - ☐ 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - ☐ 22.1 Lima - Callao Muebles
  - ☐ 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - ☐ 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - ☐ 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - ☐ 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - ☐ 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- ☐ 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- ☐ 24. Recibo de Arrendamiento
- ☐ 25. Transferencia de Vehículos
- ☐ 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- ☐ 27. .....
- ☐ 28. .....

BANCO DE LA NACION 8.VII.87

PERU DL 316 0009,30 INTA R.M. 051-85-EF/11 OP-088

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL ..FEDERACION PERUANA DE NATACION..

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD ..EL MEDICO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

4. DOMICILIO ...HA EXAMINADO Y ENCONTRO EN BUEN ESTADO FISICO Y

5. IMPORTE MENTAL A LAS SIGUIENTES PERSONAS.....

(Importe en letras)

BANCO DE LA NACION Sucursal 28 de Julio
13 21 JUL 1987 13
CAJERO OPERATIVO

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

..... Firma del Usuario

..... Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

6. CERTIFICACION O CONTENIDO SELCCION NACIONAL DE NATACION

ROSARIO VIVANCO DE YORI

HUMBERTO GUTIERREZ MORENO

MIKE SHAW

MARIA ISABEL BARRAGAN

MAGALI ALBA FERNANDEZ VELA

PEGGY AMOROS KHON

ROCIO DEL SOLAR BERCKEMEYER

VALERIE CROUSSE RASTELLI

ANALIA VARGAS AMIEL

NINA CASANOVA MERINO

JESSICA VILCA ACCINELLI

RENATO ZEGARRA PEREZ

HECTOR KATO HANEDA

LUIS BARRAZA ARBULU

FRANCISCO PATERNOSTER OPORTO

EDUARDO COLLAZOS VALLE

MARCOS ROSAS RUIZ

HUMBERTO GUTIERREZ MONTERO

21/10/87

DR. HILARIO PACHAS SALVADOR
Médico - Cirujano
C.M.P. 3414

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.

b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

IMPRENTA B.N. OFFSET

FEDERACION CHILENA DE
NATACION

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentos
FOLIO No 07

" I CAMPEONATO JUVENIL ANDINO DE NATACION "

C O N V O C A T O R I A

PARTICIPAN : Delegaciones de Argentina, Chile y Perú . Según el acuerdo establecido en el mes de Marzo de 1987 en Maldonado, Uruguay.

I ORGANIZA : La Federación Chilena de Natación (FECHINA)

II PISCINA : Rolf Nathan, ubicada en Reina Astrid Nº 815 de Las Condes. Esta piscina es de 25 mts., techada y temperada y consta de seis (6) pistas.

III Chile se reserva el derecho de organizar una jornada en la Piscina del Parque Araucano, de un largo de 50mts., abierta, temperada, con el fin de su inauguración.

FECHA DEL TORNEO : Se realizará entre los días 30 de Octubre y 1 de Noviembre, ambas fechas inclusive.

1era. Jornada 30 de Octubre de 1987, a las 19.00 hrs.

2da. Jornada 31 de Octubre de 1987, a las 09.00 hrs.

3era. Jornada 31 de Octubre de 1987, a las 19.00 hrs.

4a. Jornada 1 de Noviembre de 1987, a las 09.00 hrs.

La soltura se iniciará una hora antes de cada jornada excepto el primer día que se iniciará 15 minutos antes para los efectos del desfile inaugural.

CONTROLA : Asociación Chilena de Jueces de Natación, conforme a lo acordado en Maldonado-Uruguay, la Delegación de Argentina proporcionará los elementos eléctricos de Control de llegada.

REGLAMENTACION: El Torneo se realizará conforme al Reglamento FINA y CONSANAT.

CATEGORIAS PARTICIPANTES : Este torneo será exclusivamente para nadadores de categoría Juvenil B (en ambos sexos), osea los que hasta el 1 de Enero de 1987 tengan 15, 16 o 17 años de edad, permitiéndose la posibilidad de reemplazar hasta el número de tres (3) nadadores de la categoría Juvenil A por sexo.

Cada país podrá participar con once (11) nadadores por sexo, más un Delegado, una Dama de Compañía y dos (2) Entrenadores.

La nómina completa de la delegación conjuntamente con el listado de Inscripciones, deberá hacerse llegar a FECHINA, a más tardar el día 15 de Octubre de 1987. En estas deberá indicarse los tiempos de inscipción de los competidores, como también el respectivo número del documento de identidad.

Cada país participante tendrá la obligación de competir en todas las pruebas programadas con dos (2) nadadores y un (1) equipo de relevos.

VI En las pruebas individuales las pistas se asignarán alternada y rotativamente por país conforme al siguiente proce-

..//

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 08

dimiento. En la primera prueba se asignarán por sorteo las pistas 1 y 4, 2 y 5, y 3 y 6 y en las pruebas sucesivas las pistas para cada país serán corridas en un lugar. Igual metodo se utilizará para las asignaciones de las pistas de los relevos.

VII La ubicación de los nadadores de cada país se efectuará asignando las pistas 2, 3 y 4 a los mejores tiempos de inscripción de los mismos.

VIII PREMIACION:

Se premiará 1º, 2º y 3er. lugar, con medallas doradas, plateadas y bronceadas, tanto en las pruebas individuales como de relevos.

Además, el ganador de la prueba recibirá un diploma de honor. Habrá un Trofeo para la representación que acumule mayor puntaje en varones y damas y un trofeo para el equipo ganador del torneo.

IX PUNTAJE El puntaje será de 13, 8, 5, 3, 2, y 1 punto para los clasificados del 1º al 6º lugar. El puntaje para los relevos será el doble de los correspondientes al 1º, 2º y 3er. lugar de las pruebas individuales.

X En el torneo el Juez Arbitro será designado por la entidad organizadora, actuando como Jueces suplentes un representante de cada país participante.

XI ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y TRANSPORTE

Los nadadores serán alojados en casa de deportistas, los dirigentes y entrenadores oficiales de cada delegación serán alojados en Hoteles de primera. FECHINA se hará cargo del traslado de las delegaciones desde el aeropuerto a sus lugares de alojamiento y a lugares de competencia y viceversa. Entre los días 28 de Octubre y 2 de Noviembre, ambos inclusive.

Los gastos de traslado del país de origen a Santiago de Chile correrán por cuenta da cada país participante

CONGRESILLO :

El día 29 de Octubre,a las 19.00 hrs., en el local de FECHINA se efectuará una sesión especial para tratar asuntos relacionados con el torneo, ratificación de inscripciones, calificaciones de edad, nacionalidad, sorteo de pistas, designación de la Sede del "II Campeonato Andino" y cualquier otro asunto no previsto.

Los acuerdos de este congresillo serán ratificados en una sesión de clausura que se efectuará al final del Torneo.

VARIOS : EN ANEXO Nº 1 - PROGRAMA DE PRUEBAS POR ETAPA .

...///

INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
Trámite Documentos
FOLIO No 09

PRIMERA ETAPA :

1.	400 Mts. Libre	Damas
2.	400 Mts. Libre	Varones
3.	200 Mts. Combinado	Damas
4.	200 Mts. Combinado	Varones
5.	50 Mts. Libre	Damas
6.	50 Mts. Libre	Varones
7.	4x100 Mts. Libre	Damas
8.	4x100 Mts. Libre	Varones

SEGUNDA ETAPA :

9.	200 Mts. Libre	Damas
10.	200 Mts. Libre	Varones
11.	400 Mts. Combinado	Damas
12.	400 Mts. Combinado	Varones
13.	4x200 Mts. Libre	Damas
14.	4x200 Mts. Libre	Varones

TERCERA ETAPA :

15.	800 Mts. Libre	Damas
16.	800 Mts. Libre	Varones
17.	200 Mts. Pecho	Damas
18.	200 Mts. Pecho	Varones
19.	200 Mts. Mariposa	Damas
20.	200 Mts. Mariposa	Varones
21.	200 Mts. Espalda	Damas
22.	200 Mts. Espalda	Varones
23.	100 Mts. Libre	Damas
24.	100 Mts. Libre	Varones

CUARTA ETAPA :

25.	1.500 Mts. Libre	Damas
26.	100 Mts. Espalda	Damas
27.	100 Mts. Espalda	Varones
28.	100 Mts. Pecho	Damas
29.	100 Mts. Pecho	Varones
30.	100 Mts. Mariposa	Damas
31.	100 Mts. Mariposa	Hombres
32.	1.500 Mts. Libre	Varones
33.	4x100 Mts. Combinado	Damas
34.	4x100 Mts. Combinado	Varones

==========

SANTIAGO, Septiembre de 1987